

43598-

43598



MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE años

en España, a favor de Don. Bartolome Rivera Ruiz, domiciliado  
en El Partider de Ablanilla, por

5.-

“NUEVO CAPACHO PARA EL PRENSADO DE LA ACEITUNA”.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un nuevo capacho como su enunciado indica para el prensado de la aceituna.

10.-

Como es sabido hasta la fecha, son muchos los tipos de capachos o capachetas que se vienen fabricando, pero estos a pesar de cumplir la misión para la que han sido creados adolecen de varios inconvenientes, que en la práctica de su uso han quedado demostradas, cabiendo destacar como principales, el hecho de que durante su confección, los cabos destinados a la terminación del capacho y que nacen del primer remate del mismo, para hacer seguidamente el segundo, son postizos. Esta terminación del capacho que consiste en realizar el conjunto de un cordón a su alrededor, se vienen haciendo, por ejemplo,

15.-

20.-



25.-

partiendo de la primera terminación del capacho del que parten los cabos, estos postizos, para continuar la terminación o remate del capacho, siendo la principal norma de fabricación en los conocidos en el mercado, el hecho de estar constituidos por la suspensión de cabos postizos, extremo este que durante el uso continuo, y las presiones a que son sometidas redundan en perjuicio de la duración, dando por consiguiente un deficiente resultado.

30.-

Con el invento, objeto de la presente solicitud, todos estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados, ya que merced a la disposición especial del entramado de todo el conjunto, mediante los cabos fijos que salen del cuerpo del capacho, puede efectuarse el segundo y tercer remate, sin necesidad de que estos sean postizos. De esta forma se consigue, emplear menos tiempo en su confección, con el consiguiente ahorro de mano de obra que siempre encarece la mercancía, se obtiene una mayor resistencia por que sus cabos salen del corazon del capacho, en la misma forma que sale el primer remate, lo que representa la ventaja de conseguir dos remates uno sobre el otro y ambos fijos sobre la fabricación del capacho. La confección del capacho objeto de la invención que se preconiza consiste en que el obrero al empezar el primer remate, va tomando la mitad de los cabos del capacho y con la otra mitad que deja, es con la que sigue haciendo el segundo, sin necesidad de tener que poner ningún cabo sobrepuesto, representando esto una mayor fuerza y resistencia del conjunto, merced a que salen todos los cabos del mismo capacho.

35.-

40.-

45.-

50.-

A fin de facilitar la comprensión del invento se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las diferentes



partes de que consta y que se corresponden.

55.-

La figura 1ª, es una vista en planta del conjunto del capacho propiamente dicho en el que se aprecia el remate de alrededor, así como con el nº. -1- se han representado diversos cabos fijos que parten del centro hacia afuera, constituyendo el conjunto.

60.-

La figura 2ª, es un corte en sección del propio capacho representado en la figura 1ª, en la que se aprecia la especial disposición del conjunto, siendo el -1- igual a la descripción realizada en la figura anterior.

65.-

Descritas convenientemente, las principales características del objeto que constituye la invención, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, materiales a emplear y modo de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se altere, cambie, o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

70.-

1ª. Nuevo capacho para el prensado de la aceituna, caracterizado, por que se halla constituido por un tejido de esparto entrelazado que forma un círculo en cuyo centro se aprecia un orificio, caracterizándose además por que alrededor de su periferia exterior se halla formado a base de trenzado el remate del capacho.

75.-

2ª. Nuevo capacho para el prensado de la aceituna, caracterizado por que se ha previsto el hecho de que los cabos fijos que parten del centro o corazón del capacho, constituyen de

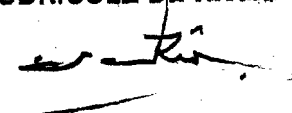
•43598

una sola pieza el remate o terminacion del conjunto.  
3a. "NUEVO CAPACHO PARA EL Prensado DE LA ACEITUNA".

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid 20 Agosto 1954.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
R.P.

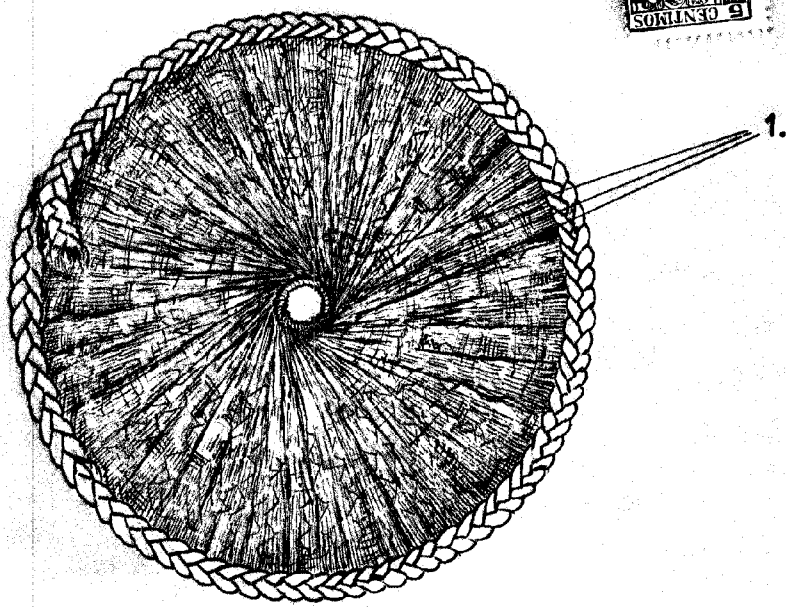


20 AGO



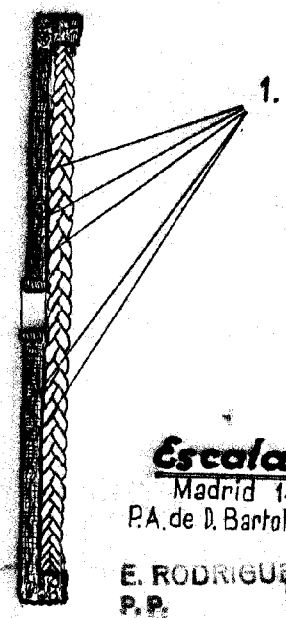
•43598

FIG. I



*Rivera*

FIG. II



***Escala Variable***  
Madrid 14 Mayo 1954  
P.A. de D. Bartolomé Rivera Ruiz  
E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P.P.